

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SALAS & HAHL CIA. LTDA.**

En quito, a los 12 días del mes de abril de 2016; a las 9:00 horas, en calle Santa Rosa s/n y Av.
Interoceánica Km 22, a nombre y en representación de **SALAS & HAHL CIA. LTDA.**

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Alberto Paúl Salas Novillo y actúa como secretaria Sta. Stefy Quiñónez Montaña.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Participaciones
Hahl Novillo Ulrich Michael	6,850.00	6850
Salas Novillo Alberto Paul	6,850.00	6850
Salas Novillo Andrés Sebastián	6,850.00	6850
Total	20,550.00	20550

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Alberto Paul Salas Novillo Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Salas Novillo Alberto Paúl Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Salas Novillo Alberto Paúl, por el ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ing. Mireya Elizabeth Meneses Mancero, respecto del ejercicio económico 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por unánimidad. Se clausura la sesión a las 11:30 horas. Firman la presente:



Salas Novillo Alberto Paul
Presidente de la Junta



Stefy Quiñónez Montaña.
Secretaria de Acta



Hahl Novillo Ulrich Michael
Socio



Salas Novillo Andrés Sebastián
Socio